

CONGRESO INTERNACIONAL

Las nuevas metodologías docentes en la ciencia jurídica a debate

13 y 14 de
enero de 2025

Aula Rector Alas
Edificio Histórico de la
Universidad de Oviedo

DIRECCIÓN

Cristina Isabel López López. Profesora Ayudante Doctora de Derecho Penal de la Universidad de Oviedo.

Borja del Campo Álvarez. Profesor Ayudante Doctor de Derecho Civil de la Universidad de Oviedo.

SECRETARÍA

Ana María Ontaneda Rubio. Investigadora predoctoral de Derecho Penal de la Universidad de Oviedo.

COMITÉ CIENTÍFICO

Ignacio Pérez del Rey Rodríguez. Catedrático de Derecho del Trabajo de la Universidad de Oviedo

Pilar Jiménez Blanco. Catedrática de Derecho Internacional Privado de la Universidad de Oviedo.

Marta Friera Álvarez. Profesora Titular de Historia del Derecho de la Universidad de Oviedo.

Isabel Núñez Paz. Catedrática de Derecho Romano de la Universidad de Oviedo.

Leopoldo Tolivar Alas. Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Oviedo.

Isabel Huerta Viesca. Catedrática de Derecho Mercantil de la Universidad de Oviedo.

Julio Carbajo González. Profesor Titular de Derecho Civil de la Universidad de Oviedo.

Miriam Cueto Pérez. Catedrática de Derecho Administrativo de la Universidad de Oviedo.

Eduardo Estrada Alonso. Profesor Titular de Derecho Civil de la Universidad de Oviedo.

José Manuel Paredes Castañón. Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Oviedo.

Jesús Miguel Hernández Galilea. Profesor Titular de Derecho Procesal de la Universidad de Oviedo.

Ramón Durán Rivacoba. Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Oviedo.

Leonor Suárez Llanos. Catedrática de Filosofía del Derecho de la Universidad de Oviedo.

José María Roca Martínez. Catedrático de Derecho Procesal de la Universidad de Oviedo.

Pablo Javier Fernández de Casadevante Mayordomo. Profesor Titular de Derecho Constitucional de la Universidad Rey Juan Carlos.

Marcos Almeida Cerredá. Profesor Titular de Derecho Administrativo de la Universidad de Santiago de Compostela.

José Ramón de Verda y Beamonte. Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Valencia.

José Luis Pérez-Serrabona González. Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Granada.

Lorenzo Morillas Cueva. Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Granada.

María del Carmen Plana Arnaldos. Profesora Titular de Derecho Civil de la Universidad de Murcia.

José Manuel Vera Santos. Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Rey Juan Carlos.

Rafael Cabrera Mercado. Profesor Titular de Derecho Procesal de la Universidad de Jaén.

COMITÉ ORGANIZADOR

Alba García Torres. Profesora Contratada Doctora de Derecho del Trabajo de la Universidad de Oviedo.

Estefanía Álvarez Menéndez. Profesora Ayudante Doctora de Derecho Tributario de la Universidad de Oviedo.

Beatriz Vázquez Rodríguez. Profesora Contratada Doctora de Derecho Internacional Público de la Universidad de Oviedo.

Covadonga Díaz Llavona. Profesora Contratada Doctora de Derecho Mercantil de la Universidad de Oviedo.

Sonia Villa Sieiro. Profesora Ayudante Doctora de Derecho Penal de la Universidad de Oviedo.

Isabel Rodríguez-Uría Suárez. Profesora Ayudante Doctora de Derecho Internacional Privado y Directora de la Clínica Jurídica de la Universidad de Oviedo.

Jaime García Puente. Profesor Sustituto de Derecho Tributario de la Universidad de Oviedo.

Laura Álvarez Suárez. Profesora Sustituta de Derecho Procesal de la Universidad de Oviedo.

Alejandra Díaz Rocha. Investigadora predoctoral de Derecho Penal de la Universidad de Oviedo.

Raquel Pérez Díaz. Profesora Ayudante Doctora de Derecho Civil de la Universidad de Oviedo.

Juana Rey Pérez. Profesora Asociada de Derecho Civil de la Universidad de Oviedo.

Javier García Amez. Profesor Ayudante Doctor de Derecho Penal de la Universidad de Oviedo.

Álvaro Alonso Mogollón. Profesor Sustituto de Organización de Empresas de la Universidad de Oviedo.

Nuria Viejo Fernández. Profesora Ayudante Doctora de Comercialización e Investigación de Mercados de la Universidad de Oviedo.

Marta Rodríguez Duarte. Profesora Sustituta de Historia del Derecho de la Universidad de Oviedo.

Pilar Concellón Fernández. Profesora Sustituta de Derecho Internacional Público de la Universidad de Oviedo.

Regina Fonseca Fortes-Furtado. Profesora Ayudante Doctora de Derecho Penal de la Universidad de Oviedo.

Diana Paola González Mendoza. Profesora Sustituta de Derecho Administrativo de la Universidad de Oviedo.

LUNES 13

10.00h. Acto inaugural

Javier Fernández Teruelo. Catedrático de Derecho Penal y Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo.

Cristina Isabel López López. Profesora Ayudante Doctora de Derecho Penal de la Universidad de Oviedo.

10.30h. Conferencia inaugural

Presenta: Julio Carbajo González

¿Reforma de la Universidad o reforma del universitario?: Algunas reflexiones sobre la innovación docente en la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario. **Ángel Espiniella Menéndez.** Catedrático de Derecho Internacional Privado y Secretario General de la Universidad de Oviedo.

11.00h. Sesión de ponencias I

Presenta y modera: María Antonia Castro Argüelles

Casos prácticos en el Derecho Internacional. Nuevas visiones sobre el método. **Daniel Gracia Pérez.** Profesor Ayudante Doctor de Derecho del Centro Universitario de la Defensa de Zaragoza.

Resolución de casos prácticos a través de sistemas de IA. **Noelia Betetos Agrelo.** Profesora Lectora de Derecho Administrativo de la Universidad de Barcelona.

Contenidos digitales para el aprendizaje de la Historia del Derecho Penitenciario. Experiencias y resultados desde la UNED. **Fernando Hernández Fradejas.** Profesor Ayudante Doctor de Historia del Derecho de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)

Innovación docente en la enseñanza de Deontología. **Alma Luna Ubero Paniagua.** Profesora Sustituta de Filosofía del Derecho de la Universidad de Oviedo.

12.15h. Pausa café

MARTES 14

10.00h Sesión de ponencias IV

Presenta y modera: Marta González Tascón

Mobile learning: una propuesta de innovación docente para la enseñanza de finanzas digitales. **Gabriel Ballesta Luque.** Profesor Sustituto de Derecho Mercantil de la Universidad de Granada.

La docencia en Derecho ante la irrupción de la IA. Más allá de la teoría: la implementación. **Julio César Muñoz Pérez.** Profesor Permanente Laboral de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

Lo que debe ser y saber: el abogado más allá de los libros. **Ana María Ontaneda Rubio.** Investigadora predoctoral de Derecho Penal de la Universidad de Oviedo.

Experiencias y propuestas para el primer día de clase: la relevancia de la clase de presentación. **Andrés Marín Salmerón.** Profesor Ayudante Doctor de Derecho Civil de la Universidad de Murcia..

11.00h Pausa café

11.30h. Sesión de ponencias V

Presenta y modera: Isabel Álvarez Vega

12.45h. Sesión de ponencias II

Presenta y modera: Diego Álvarez Alonso

El recurso a la gamificación en el grado en Criminología para fomentar la motivación del alumnado. **Cristina Domingo Jaramillo.** Profesora Sustituta de Derecho Penal de la Universidad de Granada.

Storytelling como método de innovación docente en el Derecho de Familia. **Gonzalo Muñoz Rodrigo.** Profesor Ayudante Doctor de Derecho Civil de la Universidad de Valencia.

Más allá de la teoría: la implementación del Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) para una enseñanza activa del Derecho Constitucional. **Irene Rufo Rubio.** Profesora Ayudante Doctora de Derecho Constitucional de la Universidad Rey Juan Carlos.

Simulaciones inmersivas: el aprendizaje jurídico por medio de la práctica. **Elisabet Cueto Santa Eugenia.** Profesora Ayudante Doctora de Derecho Procesal de la Universidad Pontificia de Comillas (ICADE).

16.30h. Sesión de ponencias III

Presenta y modera: Dolores Palacios González

De la práctica a la teoría. Enfoques inmersivos para la enseñanza del Derecho. **Álvaro Bueno Biot.** Profesor Ayudante Doctor de Derecho Civil de la Universidad de Valencia.

¿Cómo innovar en la docencia del Derecho Histórico? Una mirada crítica al pasado para redirigir el presente. **Cristina García Fernández.** Profesora de Derecho Romano Privado de la Universidad Internacional de la Rioja (UNIR).

Innovar con lo clásico: la lectio magistralis en la enseñanza jurídica. **Maricela Gonzales Pérez de Castro y Patricia A. Lescano Fera.** Profesora Ordinaria Asociada y Profesora Ordinaria Auxiliar de la Universidad de Piura (UDEP).

17.30 Sesión de comunicaciones

Análisis sobre una enseñanza práctica del Derecho Civil en grados no jurídicos. **Paula Vega García.** Profesora Ayudante Doctora de Derecho Civil de la Universidad de Oviedo.

Estrategias de innovación docente en la asignatura de Derecho de familia internacional. **Noelia Fernández Avello.** Profesora Ayudante Doctora de Derecho Internacional Privado de la Universidad de Alcalá de Henares.

El uso de redes sociales como herramienta de innovación docente. **Natalia Muñoz Casanova.** Profesora Asociada de Derecho Civil de la Universidad de Oviedo.

Nuevos desafíos en la docencia del Derecho Procesal: todo cambia para que nada cambie. **Pedro Manuel Quesada López.** Profesor Contratado Doctor de Derecho Procesal de la Universidad de Jaén.

12.45h. Conferencia de clausura

Presenta: Victoria Rodríguez Escudero

La didáctica de las ciencias jurídicas como nueva disciplina científica. **Francisco Manuel García Costa.** Profesor Titular de Derecho Constitucional de la Universidad de Murcia.

13.15h. Acto final

Ramón Durán Rivacoba. Catedrático de Derecho Civil y Director de Dpto. Derecho Privado y de la Empresa de la Universidad de Oviedo.

Borja del Campo Álvarez. Profesor Ayudante Doctor de Derecho Civil de la Universidad de Oviedo.

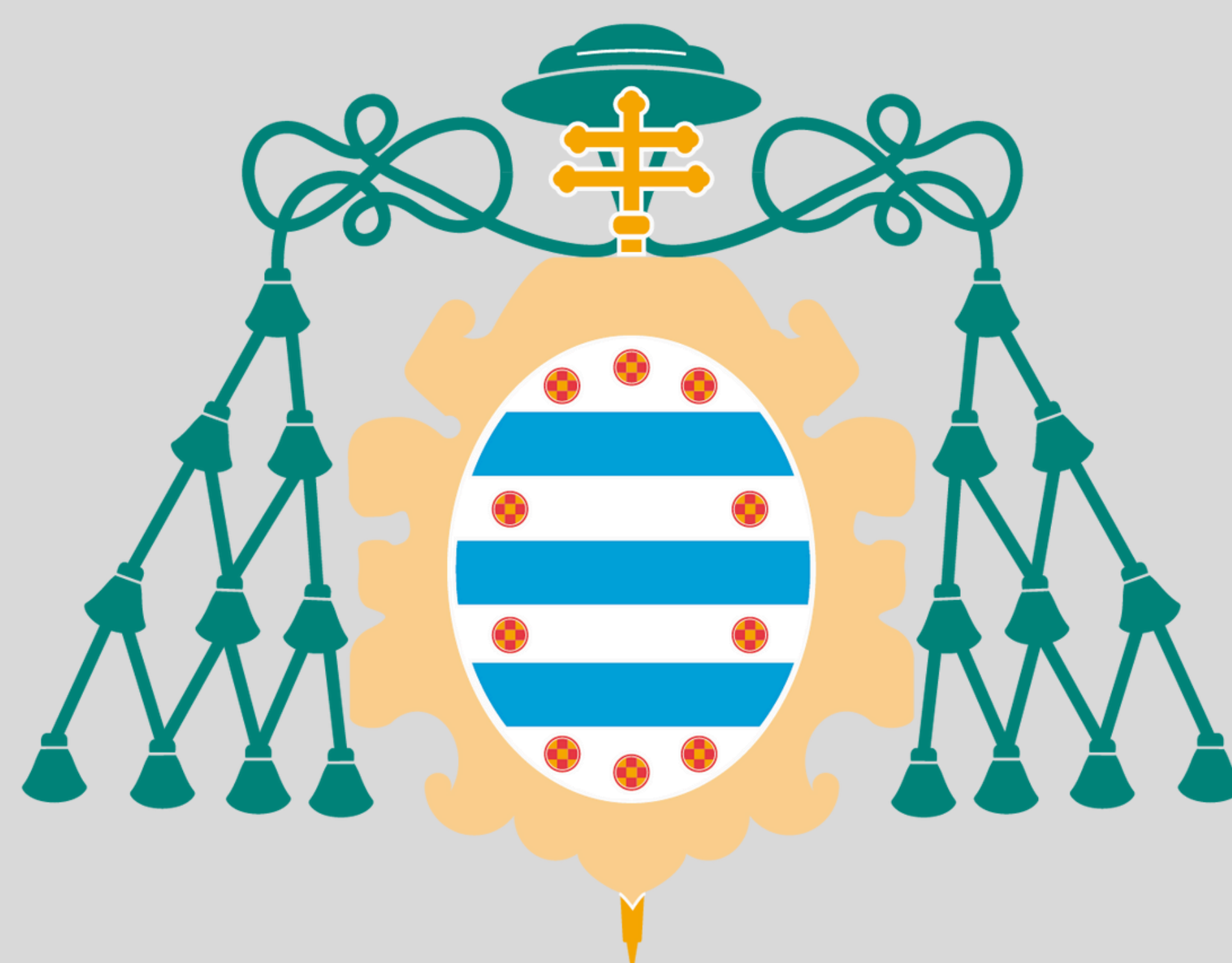
INSCRIPCIONES Y COMUNICACIONES

Las personas interesadas en la asistencia al congreso o en la presentación de una comunicación (título y resumen con 500 palabras) deben enviar un correo antes del **9 de enero de 2025** a la dirección email **innovacionuniovi2025@gmail.com**

Las comunicaciones deben versar sobre alguna cuestión vinculada a la innovación docente, a las nuevas metodologías de enseñanza o sobre sistemas alternativos de aprendizaje.

Tanto a los asistentes como a los comunicantes se les remitirá el correspondiente diploma acreditativo.

La asistencia al evento, sin coste de inscripción, incluye una visita guiada por el Edificio Histórico de la Universidad de Oviedo.



Universidad de Oviedo